



Diputados insisten en reducir jornada laboral a 40 horas semanales

Diputados de todas las bancadas en el Congreso propusieron un total de 24 iniciativas legislativas que abarcan temas como la reducción de la jornada laboral, la creación de fiscalías especializadas en violencia de género, la regulación del ciberacoso, y sanciones más estrictas para el tráfico de fentanilo.

Estas propuestas serán analizadas en las respectivas comisiones legislativas para su posterior discusión.

Entre las propuestas destaca la iniciativa del diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo (PT), quien busca modificar el artículo 123 de la Constitución para reducir la jornada laboral a 40 horas semanales, garantizando dos días de descanso por cada cinco trabajados. Además, Nayeli Arlen Fernández Cruz, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una propuesta para que la Fiscalía General de la República y las legislaturas estatales creen fiscalías especializadas en delitos de violencia contra la mujer.

Otra de las iniciativas, presentada por la diputada Mariana Benítez Tiburcio de MORENA, propone modificar el Código Penal Federal para imponer penas de tres a cinco años de prisión por realizar abortos después de las 12 semanas de gestación, y penas más severas cuando se involucre violencia física o psicológica.

Finalmente, la diputada Alejandra Chedrahui Peralta, también de MORENA, presentó una iniciativa que busca tipificar el ciberacoso como delito, sancionando con penas de uno a diez años a quienes utilicen medios digitales para acosar o intimidar a otras personas.

<https://peninsulardigital.com/2024/10/17/diputados-insisten-en-reducir-jornada-laboral-a-40-horas-semanales/>